

## **ACTA DE LA REUNIÓN CONVOCADA POR EL REPRESENTANTE DE ESTA UNIVERSIDAD EN LA COMISIÓN DE MATERIA DE GEOGRAFÍA CELEBRADA EL DÍA 23 DE NOVIEMBRE DE 2023 CON LOS PROFESORES QUE IMPARTEN LA MATERIA EN LOS CENTROS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA ADSCRITOS A ESTA UNIVERSIDAD.**

Reunido/a con los profesores/as firmantes del documento que se adjunta, dio comienzo la sesión en la que se trataron los siguientes puntos del Orden del día:

### **1. Dónde encontrar información sobre la EvAU**

Se informa de que en la web de la UPM hay un apartado donde se recoge toda la información relativa a la EvAU, incluyendo la convocatoria y el acta de esta reunión, los modelos de examen, exámenes de convocatorias anteriores y otra información relevante.

### **2. Exposición del marco normativo en vigor**

Se informa del marco normativo vigente en este momento, tanto a escala estatal como regional. Lo más significativo es que el proyecto de la orden de la EvAU para 2024 todavía se encuentre pendiente de aprobación y de publicación, lo que implica que los modelos de examen y la propia convocatoria todavía tiene un carácter provisional, puesto que ha de verse ratificada en dicha orden. Esto implica que se pueden producir cambios en la información suministrada hoy en virtud de la orden definitiva. Cualquier cambio en este sentido será puntualmente informado.

En cualquier caso, se informa de las directrices que el BOCM recoge en referencia a: por un lado, a la prueba en general (90 minutos, desaparición de matrices de especificación y de porcentajes de ponderación por bloques); por otro, sobre la materia en particular. En este punto lo más significativo es que se reduce el número de bloques de contenido de diez a cuatro y se introducen nuevos contenidos.

### **3. Presentación de la estructura de la prueba acordada en la comisión de materia**

Se informa del acuerdo adoptado por la comisión de materia el día 30 de octubre de 2023 en referencia a la estructura de la prueba. Lo más significativo es que no se plantean cambios significativos respecto a los modelos de años anteriores. Se sigue apostando por la máxima optatividad y, por tanto, se eliminan las dos opciones de examen. La estructura se mantiene sin cambios. Sí se informan de algunas novedades que se pretenden introducir en esta nueva convocatoria. Son los siguientes:

- Respecto a la pregunta relativa al tema, se plantea que las modificaciones en los contenidos del currículo de Bachillerato publicados en el BOE se irán incorporando de manera paulatina. Del mismo se pretende una paulatina adaptación de los epígrafes y denominación de los contenidos. Para esta convocatoria se conservarán los del antiguo currículo;
- Se incorporan diez nuevos términos como adaptación al nuevo currículo de Bachillerato;
- Se podrían incorporar datos a escala europea como referencia al contexto supranacional como acompañamiento del gráfico en una de las preguntas del examen;
- Se incorpora una modificación del ítem 3 de la pregunta relativa al comentario de una fotografía, como adaptación a las competencias planteadas en el nuevo currículo de bachillerato (3. Valoración del paisaje considerando posibles impactos, problemáticas o aspectos de preservación paisajística);
- En la pregunta del comentario del mapa se plantea que se incida por parte de los alumnos en las causas y en las consecuencias, en los posibles impactos positivos o negativos, así como en la interpretación territorial de la variable cartografiada.

### **4. Análisis de los resultados de las últimas convocatorias**

Se muestran los resultados obtenidos por los alumnos matriculados en la materia en los tres últimos años en la UPM y se observa una tendencia negativa en las calificaciones obtenidas.

## 5. Ruegos y preguntas

Se producen algunas intervenciones por parte de los asistentes y se toma el compromiso por parte del miembro de comisión de materia de trasladar al resto de la comisión las inquietudes manifestadas en el sentido de: reducir el volumen de temario de esta asignatura o, cuando menos, de acotar los temas a desarrollar por los estudiantes; reducir en la medida que se estime oportuno el listado de términos a definir, dado que se considera excesivamente amplio.

Se plantean finalmente algunas iniciativas de interés para los profesores asistentes como son páginas web (IGN y AGE) o actos a celebrar (Olimpiada de Geografía).

Y sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 19 horas.